

Código Expediente: HAH-093

Código RMN: HAH-093

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	MARIQUITA	MINERAL DE MOLIBDENO ASOCIADOS PLATINO MINERAL DE PLATA ORO MINERAL DE ZINC MINERAL DE COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	13-07-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE PRORRGOA DE LA ETAPA DE EXPLORACION presentada por la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. identificada con NIT No. 830127076-7, titular del Contrato de Concesion No. HAH-093. PARAGRAFO. La anterior modificacion de las etapas contractuales, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. HAH-093, la cual continua siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran asi: cinco (5) años para Exploracion; tres (3) para Construccion y Montaje; y el termino restante, veintidos (22) años para Explotacion. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000561 de fecha 7 de junio de 2016.

Código Expediente: GJJ-101

Código RMN: GJJ-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SAN JACINTO DEL CAUCA	ORO ASOCIADOS PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	25-09-2012	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	OTORGAR A LA SOCIEDAD MINEROS S.A., PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No GJJ-101, POR EL TERMINO DE DOS(2)AÑOS MAS, CONTADOS A PARTIR DEL 05 DE JUNIO DE 2012 HASTA EL 05 DE JUNIO DE 2014, PARA LA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			EXPLOTACION.

Código Expediente: HCD-101

Código RMN: HCD-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	I?IQUEZ MOSQUERA LUIS	PAR IBAGUE	HUILA	YAGUARA	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	28-07-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la modificacion en el Registro Minero Nacional de la modalidad del Contrato de Concesion No. HCD-101, de tal forma que se registre como Contrato de Concesion de la ley 685 de 2001 y no como Contrato de Concesion del Decreto 2655 de 1988, como actualmente se encuentra inscrito. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001835 de fecha 31 de mayo de 2016.

Código Expediente: 14200

Código RMN: GAEN-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GOMEZ ARISTIZABAL ANGEL	PAR CENTRO	HUILA	NEIVA	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	08-06-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el área definitiva otorgada en la Licencia de Explotación No. 14200 en el Registro Minero Nacional, de tal forma que registre la que aparece en el concepto técnico del 24 de febrero de 2016, es decir, 63,0000 hectáreas distribuidas en una (1) zona con una (1) exclusión, con la siguiente delimitación: DESCRIPCIÓN DEL P.A. DESEMBOCADURA DE LA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			EL OSO EN EL RIO CHIQUILA PLANCHA IGAC DEL P.A. 323
			ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1 - ÁREA: 63,0000 HECTÁREAS.
			PUNTO NORTE ESTE PA 830140,0000 836400,0000 1 830300,000 836999,999 2 829970,002 836999,999 3 828800,000 836999,999 4 828800,000 836700,000 5 829199,999 836700,000 6 829199,999 836603,998 7 829199,999 836512,002 8 829199,999 836400,001 9 829900,001 836400,001 10 829900,001 836300,001 11 830300,000 836500,001 12 830300,000 836994,998
			ZONA DE EXCLUSIÓN No. 1
			PUNTO NORTE ESTE PA 830140,0000 836400,0000 1 830150,001 836550,001 2 829650,002 836550,001 3 829650,002 836850,000 4 830150,001 836850,000

Código Expediente: KGD-15331

Código RMN: KGD-15331

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSORCIO CORREDORES DE COMPETITIVIDAD 2010	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	SAN PEDRO DE CARTAGO ARBOLEDA (BERRUECOS)	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	26-10-2016	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO: PRÓRROGAR el término de la autorización temporal No. KGD-15331, concedida al CONSORCIO CORREDORES DE COMPETITIVIDAD 2010, identificado con Nit. 9002941946, desde el 27 de junio de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002553 del 14 de octubre de 2015.

Código Expediente: HAH-081

Código RMN: HAH-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TIGER AMERICAN GOLD S.A.S.	PAR IBAGUE	TOLIMA	LIBANO	DEMAS_CONCESIBLES PLATA ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	28-10-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA PARCIAL A LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE (1 AÑO) para el Contrato de Concesion No. HAH-081. PARAGRAFO. La anterior modificacion de las etapas contractuales, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. HAH-081, la cual continuara siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran asi: - Etapa de Exploracion: 7 años desde el 02/04/2008 al 01/04/2015. - Etapa de Construccion y Montaje: 2 años desde el 02/04/2015 al 01/04/2017. - Etapa de Explotacion: 21 años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000772 de fecha 26 de julio de 2016.
13-12-2016	13-11-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA SOLICITUD DE PRORROGA DE DOS (2) AÑOS A LA ETAPA DE EXPLORACION, presentada por TIGER AMERICAN GOLD S.A., titular del Contrato de Concesion No. HAH-081. PARAGRAFO. La anterior modificacion de las etapas contractuales, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato de Concesion No. HAH-081, la cual continuara siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran asi: siete (7) años para la etapa de exploracion, tres (3) años para la etapa de Construccion y Montaje; el tiempo restante, en principio veinte (20) años para la etapa de explotacion. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZO184 de fecha 30 de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			septiembre de 2014.

Código Expediente: 16882

Código RMN: GCUC-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	COELLO ESPINAL	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	22-07-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero Nacional la corrección de la alinderación del título 16882 en el Registro Minero Nacional con el fin de aclarar que el área definitiva es la consignada en la minuta de contrato de acuerdo con las siguientes coordenadas: DESCRIPCIÓN DEL P.A. DESEMBOLCADURA DE LA QUEBRADA CUNIRA EN LA QUEBRADA CHAGUALA PLANCHA IGAC DEL P.A. 245 ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1 - ÁREA: 434,6256 HECTÁREAS PUNTO NORTE ESTE RUMBO DISTANCIA PA - 1 963210,000 903410,000 SE 41° 09' 37" 2111,92 Mts 1 - 2 961619,999 904800,000 SE 0° 0' 0.0" 2315,00 Mts 2 - 3 956930,000 904800,000 NW 90° 0' 0.0" 1800.0 Mts 3 - 4 956930,000 903000,000 NE 0° 0' 0.0" 880.09 Mts 4 - 5 957810,090 903000,000 NE 90° 0' 0.0" 620.0 Mts 5 - 6 957810,090 903620,000 NE 0° 0' 0.0" 1189,91 Mts 6 - 7 959000,000 903620,000 NE 34° 05' 42.0" 1569,84 Mts 7 - 8 960299,999 904500,000 NE 0° 0' 0.0" 1319.99 Mts 8 - 1 961619,990 904500,000 NE 89° 59' 54.0" 300,00 Mts Alinderación Minuta contrato de Concesión 16882 (434 hectáreas y 6256 metros cuadrados)

Código Expediente: 664-17

Código RMN: HHUH-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GAIA ENERGY INVESTMENTS LTD SUCURSAL COLOMBIA	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	SAMANA NORCASIA	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	24-09-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE DOS (02) AÑOS A LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, presentada por la sociedad titular del contrato de concesión No. 664-17. PARÁGRAFO. La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total de contrato de concesión No. 664-17, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: NUEVE (09) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, TRES (03) AÑOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE; el tiempo restante, en principio DIECIOCHO (18) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACIÓN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-0085, proferida por el Grupo de Seguimiento y Control Zona Occidente de la ANM el día 20 de marzo de 2015, ejecutoriada el día 24 de septiembre de 2015.
13-12-2016	24-09-2012	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACIÓN (presentadas el 31/08/2010 a través del radicado No. 13597, y la segunda presentada el día 07/09/2012, bajo el radicado 016552), presentadas por la sociedad GAIA ENERGY INVESTMENTS LTD SUCURSAL COLOMBIA, TITULAR del Contrato de Concesión No. 664-17. PARÁGRAFO. La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. 664-17, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: SIETE (07) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, TRES (03) AÑOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE; el tiempo restante, en principio VEINTE (20) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACIÓN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 5193, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Caldas el día 19 de septiembre de 2012, ejecutoriada el día 24 de septiembre de 2012, la cual se modificó en su artículo primero por la Resolución No. GSC-ZO-0123, proferida por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la ANM el día 28 de mayo de 2014.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: RHU-14481

Código RMN: RHU-14481

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	SP INGENIEROS S.A.S	PAR CENTRO	VALLE	ANSERMANUEVO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	16-11-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RHU-14481 a la sociedad SP INGENIEROS S.A.S.(Antes S.P. EXPLANACIONES S.A.S) identificada con el Nit. 890.932.424-8, por un término de vigencia DESDE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL Y HASTA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2018, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Área Otorgada: 16.0165 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003327, proferida por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera de la ANM el día 30 de septiembre de 2016, ejecutoriada el día 16 de noviembre de 2016.

Código Expediente: HJD-12191

Código RMN: HJD-12191

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	RIOBLANCO ATACO	ORO PLATINO MINERAL DE COBRE MINERAL DE ZINC MINERAL DE PLATA ASOCIADOS MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	15-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA DE LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES por fuerza

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			mayor, dentro del Contrato de Concesion No. HJD-12191, por un periodo de seis (6) meses contados desde el 29 de enero de 2016 al 29 de julio de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000183 de fecha 04 de abril de 2016.

Código Expediente: ICQ-080734X

Código RMN: ICQ-080734X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHAPARRAL COLOMBIA S.A.S	PAR IBAGUE	TOLIMA	SAN LUIS	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
13-12-2016	28-09-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ORDENAR LA PRORROGA DE LAS SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES POR FUERZA MAYOR, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No ICQ-080734X, POR UN PERIODO DE SEIS(6)MESES CONTADOS DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 A 16 DE MAYO DE 2016.
13-12-2016	22-07-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	DECLARAR PERFECCIONADA LA CESION DEL CIEN POR CIENTO(100%) DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN A LA SOCIEDAD ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No ICQ-080734X, A FAVOR DE LA SOCIEDAD EXPLORACIONES CHAPARRAL COLOMBIA S.A.S.
13-12-2016	15-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	CONCEDER LA PRORROGA DE LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No ICQ-080734X, POR UN PERIODO DE SEIS(6)MESES CONTADOS DESDE EL 16 DE MAYO DE 2015 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015.

